

# ENCUESTA CHILE: URGENCIAS MEDIOAMBIENTALES PARA 2022





# Metodología de estudio

#### **Grupo Objetivo**

Hombres y mujeres, mayores de 14 años, pertenecientes a los niveles socioeconómicos ABC1, C2, C3 y D. residentes en cualquier ciudad de Chile.

\*Los resultados están ponderados por sexo y edad según proyección poblacional del INE al año 2021 (en base a Censo Poblacional 2017) y gse según datos de la AIM.

#### **Técnica**

Estudio Cuantitativo a través de encuestas online.

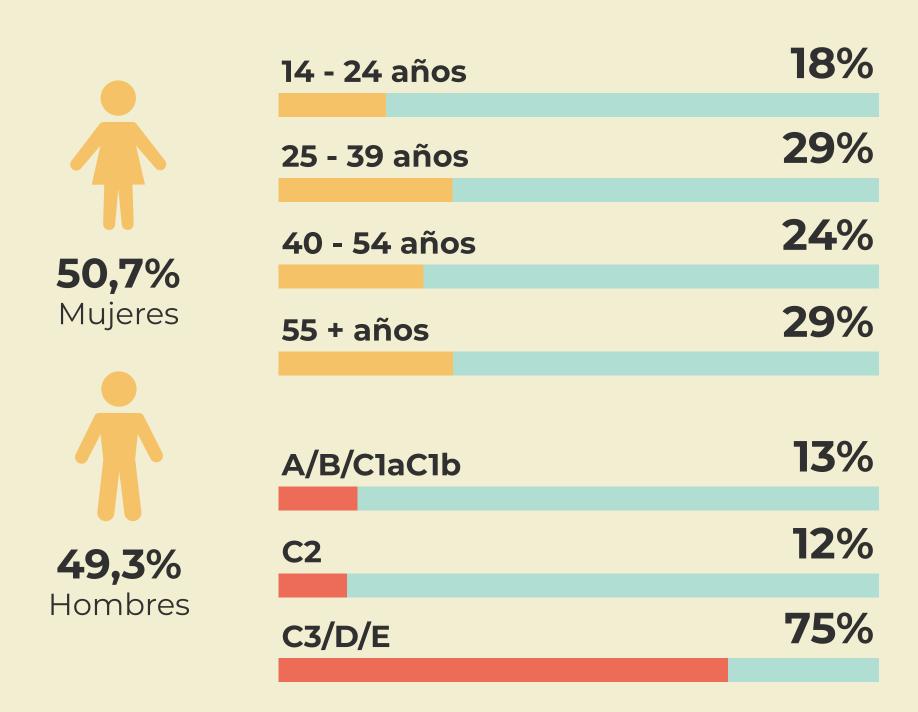
Este estudio se ejecutó a través de un panel online (Offerwise).

Cuestionario estructurado de 10 minutos de aplicación aproximada.

#### Tamaño de muestra

959 casos totales.

# Perfil de muestra ponderada



#### PERCEPCIÓN SOBRE DOMINGA

¿Podría decirnos qué tan a favor se encuentra Ud. con el proyecto minero-portuario Dominga?

(Totalmente) En contra

8%) Ni a favor ni en contra

(Totalmente) A favor

El rechazo hacia el megaproyecto es mayor en mujeres y es radical a medida que aumenta la edad: 4 de cada 5 adultos mayores consideran que el proyecto generaría un negativo daño ambiental.

LA MAYORÍA NO QUIERE EL PROYECTO DOMINGA













### PERCEPCIÓN SOBRE DOMINGA



¿Considera Ud. que debe declararse un santuario marino en La Higuera, donde se quiere emplazar el proyecto Dominga?





La gran mayoría de los encuestados está convencido de que se necesita proteger la zona.

El proyecto Dominga debe ser rechazado, y Cruz Grande, el otro proyecto que amenaza la zona, no debe construirse.

#### **GOBIERNO Y EMERGENCIA CLIMÁTICA**



3

Respecto del próximo período presidencial, que podría terminar de ejecutar la evaluación del mega proyecto minero- portuario Dominga, Ud cree que...

El próximo gobierno debe rechazar el proyecto.

54%

El próximo gobierno

debe permitir que el proyecto avance, pero rehacer el estudio de impacto ambiental. 33%

El próximo gobierno

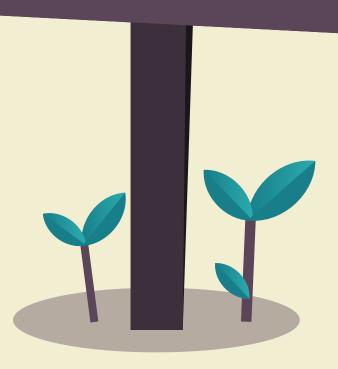
debe permitir el proyecto, los estudios ya fueron realizados.

5%

No tengo opinión / No sé

8%

# LA MAYORÍA CONSIDERA QUE EL PROYECTO DEBE RECHAZARSE.



Solo 5% considera que el

proyecto debe realizarse.

El conocimiento sobre el

proyecto es amplio y el

rechazo, mayoría.

#### **GOBIERNO Y EMERGENCIA CLIMÁTICA**



4

Respecto al progreso de un país, Ud opina que (por favor escoja la alternativa que más refleje su opinión)...

#### Nunca debemos permitir

que el desarrollo económico esté por sobre el cuidado del medioambiente. 66%

#### Siempre hay que privilegiar,

sobre todo dado lo que hemos vivido como país, el desarrollo económico.

19%

#### Hay veces en que debemos soportar

ciertos costos ambientales con el fin de progresar como país.

15%

Menos de 1/6 de los encuestados considera razonables los sacrificios sin importar el daño al medioambiente

¿Qué desafíos medioambientales debería abordar el futuro gobierno?
\*Selección de las dos primeras preferencias

- 73% La per
  - La escasez de agua para las personas y el medioambiente.
- 40%
- La contaminación atmosférica en Santiago y las regiones.
- La potencial construcción de **proyectos industriales** en lugares reconocidos por su biodiversidad.
- El avance de la minería y su impacto en el medioambiente.
- El avance de las salmoneras en los mares del sur de Chile.







9 de cada 10 chilenos considera que la crisis climática afectará directamente a sus familias o a ellos mismos y un número aún mayor la considera una emergencia para Chile. La cifra es cercana al total cuando se trata de mujeres.

¿Considera que la crisis climática es una emergencia para Ud. o los suyos?

El negacionismo climático no tiene cabida en Chile. No solo se reconoce que la crísis climática existe, es percibida como una emergencia inminente en el país que merece una mirada transversal en toda política pública.





9

Sobre la preocupación del próximo gobierno en temas medioambientales, su opinión es que...

Chile ha hecho lo suficiente, por tanto no hay mucho por hacer los próximos años.

3%

La situación es crítica y, por tanto, irreversible, no hay cambios posibles para hacer.

7%

Se debe tomar acción inmediata

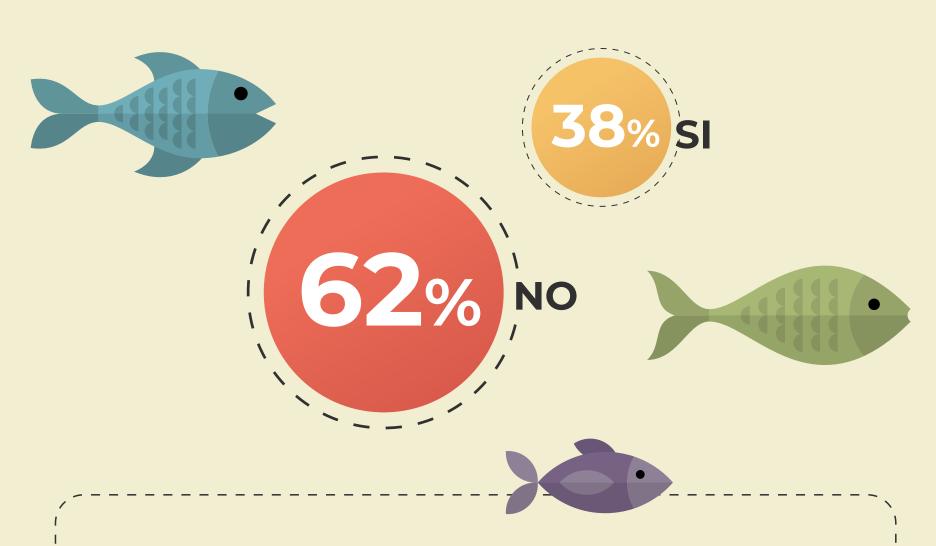
en aquellos temas que sean urgentes.

40%

Se debe respetar y resguardar

nuestro medioambiente, naturaleza y ecosistemas como prioridad 50%

¿Sabía que actualmente la salmonicultura opera al interior de parques nacionales y otras áreas protegidas?



Un gran porcentaje sabe que existe la industria en Parques Nacionales. Hasta ahora, es una industria altamente contaminante que aún pasa desapercibida en espacios reglados para máxima protección ambiental.



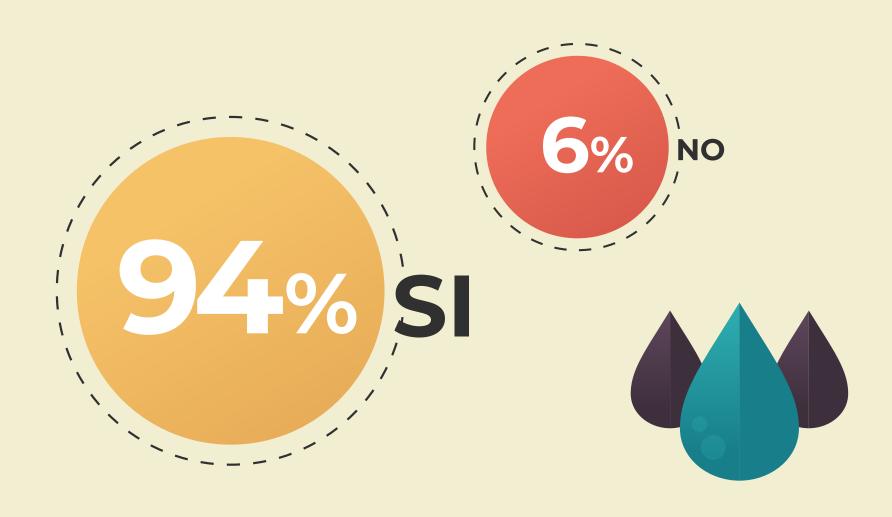
¿Cree Ud que la contaminación atmosférica en Chile es un problema que está controlado?



La contaminación atmosférica, especialmente en las regiones Metropolitana y del sur, siguen siendo una prioridad no abordada.

12

¿Cree que la Nueva Constitución debiese incluir el agua como un derecho humano para las personas y cuidado de la naturaleza?



El agua es considerada como la máxima urgencia ambiental para el país, confirmando los más de 81 constituyentes comprometidos para declarar el agua como un derecho para las personas y el medioambiente en la Nueva Constitución.

Se necesitan reformas legales y acción efectiva: una ley de glaciares, la protección de humedales, salares y turberas, así como una gestión efectiva del agua y la condena del robo y apropiación de la misma son prioridades inmediatas para todas las autoridades en ejercicio y por asumir.

GREENPEACE

13

¿Quiénes son los principales responsables de tomar acciones sobre el cambio climático en nuestro país?

60%
26%
6%
4%
<b>-</b> 7/0
4%



Hay plena convicción de que el conjunto de la sociedad debe actuar de forma coordinada para conseguir cuidado y respeto del medioambiente.

26%

Destacan autoridades de gobierno e instituciones del estado por sobre empresas (6%) y organizaciones (4%).

#### PRIORIDADES LEGISLATIVAS



14

¿Cuáles, a su opinión personal, **deberían ser prioridades legislativas** en el próximo gobierno en nuestro país en relación al medioambiente? Elija las 2 principales

Una reforma para garantizar que el agua sea un derecho para las personas y el cuidado de la naturaleza.

**52%** 

Leyes para reducir la cantidad de plásticos de un sólo uso que se comercializan en Chile.

24%

Ley de promoción de energías limpias, como energía solar, a escala domiciliaria.

33%

Una ley de protección para todos los glaciares del país. 14%

Una ley de protección

de la biodiversidad y las áreas protegidas.

27%

Protección por ley

para proteger los humedales del país.

8%

Leyes para penalizar

el robo y apropiación del agua.

26%

Más de 1/3 de los encuestados considera una prioridad la generación de energía limpia a escala domiciliaria, y 1/4 opta por la prohibición de plásticos de un sólo uso que se comercializan en el país.

La protección urgente de glaciares y humedales, también surge como prioridad legislativa para el próximo gobierno.

